

Sermón en el día de Jesús 20 de febrero de 2011.

Título: **DERECHOS Y HERENCIA**

Biblia: San Lucas 19:1-27

Predicador: Pastor Dong Han David Lee

Iglesia Esperanza Presbiteriana Reformada

Tte. 1ro. Leónidas Escobar 3913 c/ Av. Japón,

Asunción, Paraguay

www.evangelio123.org

(595) 021-301-706 / (595) 0981-815-179

1. Habiendo entrado Jesús en Jericó, iba pasando por la ciudad.
2. Y sucedió que un varón llamado Zaqueo, que era jefe de los publicanos, y rico,
3. Procuraba ver quién era Jesús; pero no podía a causa de la multitud, pues era pequeño de estatura.
4. Y corriendo delante, subió a un árbol sicómoro para verle; porque había de pasar por allí.
5. Cuando Jesús llegó a aquel lugar, mirando hacia arriba, le vio, y le dijo: Zaqueo, date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose yo en tu casa.
6. Entonces él descendió aprisa, y le recibió gozoso.
7. Al ver esto, todos murmuraban, diciendo que había entrado a posar con un hombre pecador.
8. Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado.
9. Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham.
10. Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que

ese había perdido.

11. Oyendo ellos estas cosas, prosiguió Jesús y dijo una parábola, por cuanto estaba cerca de Jerusalén, y ellos pensaban que el reino de Dios se manifestaría inmediatamente.

12. Dijo, pues: Un hombre noble se fue a un país lejano, para recibir un reino y volver.

13. Y llamando a diez siervos suyos, le dio diez minas, y les dijo: Negociad entre tanto que vengo.

14. Pero sus conciudadanos le aborrecían, y enviaron tras él una embajada, diciendo: No queremos que éste reine sobre nosotros.

15. Aconteció que vuelto él después de recibir el reino, mandó llamar ante él a aquellos siervos a los cuales había dado el dinero, para saber lo que había negociado cada uno.

16. Vino el primero, diciendo: Señor, tu mina ha ganado diez minas.

17. Él le dijo: Está bien, buen siervo; por cuanto en lo poco has sido fiel, tendrás autoridad sobre diez ciudades.

18. Vino otro, diciendo: Señor, tu mina ha producido cinco minas.

19. Y también a éste dijo: Tú también sé sobre cinco ciudades.

20. Vino otro, diciendo: Señor, aquí está tu mina, la cual he tenido guardada en un pañuelo;

21. Porque tuve miedo de ti, por cuanto eres hombre severo, que tomas lo que no pusiste, y siegas lo que no sembraste.

22. Entonces él le dijo: Mal siervo, por tu propia boca te juzgo. Sabías que yo era hombre severo, que tomo lo que no puse, y que siego lo que no sembré.

23. ¿Por qué, pues, no pusiste mi dinero en el banco, para que al volver yo, lo hubiera recibido con los intereses?

24. Y dijo a los que estaban presentes: Quitadle la mina y dadla al que tiene las diez minas.

25. Ellos le dijeron: Señor, tiene diez minas

26. Yo pues yo os digo que a todo el que tiene, se le dará; mas al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará.

27. Y también a aquellos mis enemigos que no querían que yo reinase sobre ellos, traedlos acá, y decapitadlos delante de mí.

INTRODUCCIÓN:

Creo que nadie tiene problemas en aceptar las bendiciones de Dios, es más todos los creyentes y los ocasionales se creen merecedores de ellas.

¿Por qué es esto así?

Alguna vez se preguntaron: ¿Qué derecho tengo de pedir alguna bendición a Dios?

¿Qué obligación tiene Dios de responder a mi petición de bendición y ayuda?

Nunca se han preguntado: ¿Por qué él debería bendecirme?

Tal vez dos de las respuestas más comunes serán: “porque yo creo en Jesús”, “porque él me ama”. Alguna persona que sea un poco más avezado dirá: porque él es mi Padre y yo soy su hijo.

¿Pero nunca pensaron que son argumentos sin fundamentos? ¿Qué razón tendría su vecino, sí el que vive al lado suyo, de pagar sus cuentas o proveerle de alimento? ¿Por qué tendría que pagarle su cuenta de gastos?

Saben ¿por qué les pregunto esto?

Porque muchas personas aparecen aquí y allá pidiendo que se ore, que intercedan por ellos ante Dios. Mas ¿qué relación tiene Dios con ellos? ¿Por qué causa debería ayudarlo? Muchos dicen: “porque tengo fe”; y yo les pregunto: ¿qué es la fe para que sea suficiente motivos para resolver sus problemas o asumir sus errores?

Además, como dice el texto bíblico de hoy, existen personas quienes recibieron una mina del Señor y constantemente se están cuestionando: ¿Por qué tengo que negociar con estas minas? ¿Por qué me pide Dios esto? ¿Qué derecho tiene Dios sobre mi vida para ordenarme qué tengo que hacer o qué no tengo que hacer?

A los creyentes les pasa esto, ¿cuántas veces se cuestionaron “por qué debo dar el diezmo de mis ganancias”? ¿O cuántas veces no se cuestionaron y se enojaron: “por qué debo trabajar por Dios en algún ministerio”? ¿No dijeron o pensaron: “quiero que me dejen en paz”?

¿Y ustedes, tienen el panorama claro respecto a qué estoy refiriendo?

No faltan aquellas personas quienes consideran un trueque de favores, Dios hace algo por ustedes y ustedes le devuelven el favor. “Señor, “sálvame, perdóname, ayúdame solamente esta vez y haré todo lo que tú me pidas...” ¿Por qué Dios debería responderte?

¿Se preguntaron? ¿Qué razón tenía Zaqueo para dar la mitad de su fortuna a los pobres y además prometer que devolvería cuadruplicado a toda persona que él hubiese engañado? ¿Creen que escuchar esta alabanza de Jesús es suficiente motivo para hacer algo parecido al acto de Zaqueo?

Y sé que a muchas personas aún les quedan respuestas sin respuestas: ¿Por qué me pide Jesús que negocie los talentos? ¿Qué derecho tiene Dios de obligarme a vivir de acuerdo a sus mandamientos? ¿Por qué Dios tiene el derecho de juzgarme? ¿Qué dicen ustedes? ¿Tienen respuesta a esto?

Por eso, hoy hablaremos de:

LOS DERECHOS DE LOS CREYENTES

Cuando estas cosas no están bien afirmadas, las personas dudan, las personas no se mueven. Mas porque ustedes quienes hoy no están convencidos del derecho que tiene Dios sobre ustedes de pedir, de exigir, de obligar a vivir guardando los mandamientos de Dios; simplemente no lo hacen.

Llegaron a pensar, ¿Qué pensará Dios? ¿Será que Dios les escuchará cuando están tan rebeldes contra él? ¿Igualmente él estará esperando a que nosotros aclaremos nuestras vicisitudes?

Este problema surge porque muchos quieren tener una relación con Jesús basado en la “fe”, pero en realidad es bastante mezquina e hipócrita. Pues quieren que Jesús les salve, que les perdone, que les ayude, que les proteja, que les cuide, que les alimente, que les sane, que extienda sus ala para cubrirle, piden todo y de todo.

Mas cuando Dios les pide algo, cuando Dios les ordena de alguna forma: se ponen caras largas, se quedan alejados, no quieren hacer, o lo hacen en forma displicente, se ausentan de la iglesia, hacen caso omiso a las Palabras y enseñanzas del pastor. Y constantemente están diciendo: ¿por qué tengo que hacer esto? Además muchos

simplemente piensan que estas cosas son exigencias del pastor David.

¿Cómo se da cuenta de estas actitudes y pensamientos? Que están alejados de Dios y de su iglesia, su vida espiritual tiene una pausa, no tiene vigor ni tiene vida propia. No le buscan, o simplemente están en las cosas mínimas.

Mas a la hora de pedir, no les falta ningún detalle, le piden con lujos de detalles. Y además cuando no se les da enseguida, critican, cuestionan a Dios, buscan ayudas en diferentes personas, pastores e iglesias.

Algunos van por el lado de las ofrendas o de las obras: yo hice una ofrenda a Dios, así que le puedo pedir igualmente. Yo hice una obra para el Señor Jesús, yo también le puedo pedir algo. ¿Por qué será que el hombre sigue con una lógica tan mala? Si yo pido prestado diez mil, con tal que yo devuelva diez mil estoy en paz. Luego se olvidan hasta otra oportunidad.

¿Por qué piden más a Dios? ¿Por qué Dios tiene la obligación de darle sanidad, de pagar sus cuentas, de cuidar a personas, proteger a sus hijos, cuidar de diferentes peligros?

Ustedes dicen, porque yo creo en Jesús, y porque yo he aceptado y recibido como mi Señor y Salvador. Mas saben que eso no implica ninguna relación, porque su vida no denota ninguna actitud, ni responsabilidad con Dios.

Por esta causa, muchas veces les digo que no saben orar al Señor Jesús, porque oran de esta forma, viven como personas que no tienen ninguna relación con Dios, salvo cuando necesitan y están en problemas. Y como no tienen una relación fundada ni basada en ninguna manera SERIA, los

hombres claman, gritan, hacen ayunos, pasan la noche orando, buscan quién les interceda, mas no tendrán respuesta. Incluso si hoy estuviera Moisés, Elías y Daniel; ¡no recibirían respuesta! Porque ahora son extraños para Dios.

¿Saben ustedes por qué o cuándo Dios se comprometió con ustedes? ¿Saben por qué nosotros hemos de vivir según las leyes del Señor?

Y justamente la relación de unión entre Dios y el hombre es el pacto de Dios. Por eso, cuando el hombre hoy no vive bajo los términos del pacto que está fundamentado y reglado según los términos dados a Moisés y los profetas, ninguna relación se tiene con Jehová Dios Creador del Cielo y de la Tierra.

Algunos dirán que Dios dijo que él sería por Padre y nosotros por hijos suyos. Sí, pero eso sucede solamente cuando existe un pacto y un cumplimiento de parte del hombre quien sabe de la existencia de este pacto y vive según los términos establecidos. Por eso Jesús dijo: *Pero ¿qué os parece? Un hombre tenía dos hijos, y acercándose al primero, le dijo: Hijo, ve hoy a trabajar en mi viña. Respondiendo él, dijo: No quiero, pero después, arrepentido, fue. Y acercándose al otro, le dijo de la misma manera; y respondiendo él, dijo: sí, señor, voy. Y no fue. ¿Cuál de los dos hizo la voluntad de su padre? Dijeron ellos: El primero. Jesús les dijo: De cierto os digo, que los publicanos y las rameran van delante de vosotros al reino de Dios. (San Mateo 21:28-31).* POR ESO TIENEN QUE SABER QUE UNO PUEDE SER INCLUSO HIJO POR SER UN ELEGIDO DE DIOS, MAS SI NO HACE LA VOLUNTAD DE DIOS DE GUARDAR LOS MANDAMIENTOS QUE SON LOS TÉRMINOS

DEL PACTO CON EL SEÑOR, NINGUNA RELACIÓN SERIA EXISTE.

En el pasaje de hoy, Jesús dice: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham. Es por eso que cuando todos los hombres que escucharon a Jesús y vieron cómo él entraba en la casa de un pecador como Zaqueo; a Jesús no le importó, ¿por qué? Porque al ser hijo de Abraham, es hijo de Dios, por tanto hermano y coheredero. Y como un hijo que cree y guarda la parte del pacto, él dio la mitad de sus bienes a los pobres y prometió devolver cuadruplicado a todo aquel a quien haya defraudado.

Este es un ejemplo a tener en cuenta, de cómo Zaqueo habiendo recibido la gracia de Jesús, y porque le llega el tiempo del llamamiento; responde “según los términos de los mandamientos de Dios”. Y Jesús también le confirma: Es hijo de Abraham, por tanto hijo de Dios.

Justamente esto es lo que Dios desea enseñarles a ustedes hoy. Es fundamental que seas un elegido de Dios, es importante que creas en Jesucristo y lo confiesas. Y la forma que realmente Dios desea ver en la FE Y EN LA CONFESIÓN DE ESA FE EN TU VIDA ES LA OBEDIENCIA Y LA VIDA SEGÚN LOS TÉRMINOS DEL PACTO ETERNO QUE TENEMOS EN JESUCRISTO.

Entonces tienes derecho como hijo, porque estás haciendo todo lo que está estipulado según los términos del Pacto, o sea, del Contrato que tenemos con Dios.

HACIENDO LAS COSAS AL REVÉS

Hoy muchos dicen: yo creo en Jesús. Y aprenden primeramente a pedir, a buscar, a golpear por sus

necesidades.

Como les digo siempre, a muchos en un principio estas cosas funcionan porque son niños, porque necesitan de la leche espiritual, pero luego todas las cosas quedan paradas. ¿Por qué? Porque en la medida en que crecen, deben ser maduros, pero también RESPONSABLES como hijos. Y deben asumir su cuota, su parte como HIJOS DE DIOS de su reino en esta tierra.

Por eso, muchos creyentes se olvidaron de algo muy importante: piensan en sí mismos pero se olvidaron del Padre Eterno y del Señor Jesucristo, y la guía del Espíritu Santo.

Si tú crees que tienes fe y puedes pedir a Jesús. También Jesús, como Dios y como Señor también puede pedir cosas a cambio. Si tú crees que estás en tu derecho para pedir a Dios, y le clamas, le gritas, le lloras.

¿Por qué Dios no tendría los mismos derechos sobre ti? Pues la biblia dice: ¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella? Porque dice: Los dos serán una sola carne. Pero el que se une al Señor, un espíritu es con él. Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometa, está fuera del cuerpo; mas el que fornicica, contra su propio cuerpo peca. ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios. (1 Corintios 6:16-20)

Por eso, muchos hacen las cosas al revés. Como hijos de Dios no hicieron ningún merecimiento. Como hombres conocedores de la Palabra de Dios y del pacto, son

displicentes, no cumple con su parte del Pacto de Dios que ahora conocen porque el Espíritu Santo mora y enseña: pero igual piden y exigen. Se cansan y acusan a Dios porque no les responde. Mas, ¿quién hace las cosas al revés?

¿Acaso no dice la biblia?: Acontecerá que si OYERES ATENTAMENTE la voz de Jehová tu Dios, para GUARDAR Y PONER por obra todos sus mandamientos que yo te prescribo hoy, también Jehová tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra. Y vendrán sobre ti todas estas bendiciones, y te alcanzarán, si oyes la voz de Jehová tu Dios. Bendito serás tú en la ciudad, y bendito tú en el campo. Bendito el fruto de tu vientre, el fruto de tu tierra, el fruto de tus bestias, la cría de tus vacas y los rebaños de tus ovejas. Benditas serán tu canasta y tu artesa de amasar. Bendito serás en tu entrar, y bendito en tu salir. Jehová derrotará a tus enemigos que se levanten contra ti; por un camino saldrán contra ti, y por siete caminos huirán de delante de ti. Jehová te enviará su bendición sobre tus graneros, y sobre todo aquello en que pusieres tu mano; y te bendecirá en la tierra que Jehová tu Dios te da. (Deuteronomio 28:1-8)

Los hombres deben aprender a realizar el contrato con Dios. Y cuando tú cumplas con tu parte del Pacto, entonces tienes TODO EL DERECHO DE PEDIR, INCLUSO DE RECLAMAR A DIOS para que él cumpla lo suyo.

Entonces, verán que la oración es sencillísima, es más Dios ya las sabe y tú tienes fe de que el Señor te lo dará. Luego aprenderás que cuánto más y mejor vivas dentro de las Palabras de Dios y realices todo lo que el Señor te pide, sea en vida, en testimonio, en obras, en ministerios; Dios hará su

contraparte.

¡Aquí no hay secretos! Sé que muchas personas escriben y venden muchos libros tratando de enseñar los secretos de la oración, ¿pero cómo yo podría vender esto? No existe ningún secreto.

El que hace su parte del pacto, siempre, siempre tendrá la respuesta de Dios. AHORA, entre cada persona y persona existe un pacto diferente, existe una responsabilidad diferente. Por eso, existen siervos que reciben diez minas, otros que reciben cinco minas, y otros uno. Y justamente de eso nos dice Jesús: porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá. (San Lucas 12:48)

Les pongo un ejemplo, ustedes saben que existen pólizas de compañías de seguros contra accidentes, contra incendios, de salud. Y cuando una persona los compra y paga por una póliza, sabe que está asegurado y puede pedir un reintegro cuando ocurra un accidente. Mas ¿qué sucede cuando yo no tengo contratado nada? Por más que existan cuarenta compañías aseguradoras, ninguna me mirará, ninguna extenderá su mano para ayudarme pagando el daño. Tampoco pueden ustedes decir, “págame mis pérdidas” y yo mañana me aseguro contigo. NADIE HACE ESO. Así también, cuando estás atrasado en el pago por tu póliza, verán que la compañía se libera de cumplir su parte del pago. Esto es un contrato, ¿no es cierto?

¿Qué banco te presta dinero para que construyas tu casa, o para que abras un negocio si no le das una garantía a cambio y una seguridad de que tú tienes la capacidad de

pagar la deuda?

¿Por qué creen que Dios es un tonto y les prestará ayuda si nunca, nunca hicieron cualquier contrato? ¿Piensan ustedes que creer en Jesús es un contrato, y por eso se sienten alentados a pedir todas las cosas? Al contrario, si ustedes creen en Jesús y están salvados, están en mayores deudas. Dios no tiene ninguna deuda contigo. Por eso, hoy muchos creyentes hacen las cosas al revés.

FIRMANDO UN CONTRATO PARA QUE TENGAS DERECHO

Saben ustedes que un contrato es un acuerdo “firme y responsable” de dos partes, así también el pacto que tenemos con Dios es un acuerdo semejante.

Mas el pacto que tenemos con Dios es un poco diferente, porque Dios nos eligió desde antes de la fundación del mundo para tener un contrato, y a todos los que predestinó a ellos llamó. Y por medio de Jesucristo él ya nos salvó primero redimiendo de todos nuestros pecados, además nos dio la potestad de ser hijos de Dios, herederos y coherederos con Jesús.

Además de esto nos quiere dar mayores bienes, mayores dones, mayor autoridad y una herencia eterna. Ha dispuesto que el Espíritu Santo more en nosotros para enseñarnos, para guiarnos, para cuidarnos, para mostrarnos el camino y la verdad. Nos ha dado vida, nos ha asegurado la vida eterna, nos ha librado de la muerte para que ni el pecado ni la muerte tengan más dominio o autoridad sobre nosotros.

Incluso te ha mostrado su amor y su poder en diferentes formas y tiempos de tu vida. Es más, todos los días puedes

comprobar la ayuda y presencia de Dios.

Por eso, tienes que buscar a Dios con fe, no con la lista de pedidos y peticiones, problemas y bendiciones. Sino busca primeramente el reino de Dios y su justicia: ESTABLECER TU PACTO CON DIOS, de saber cuáles son los términos exclusivos de tu pacto, a más de los términos generales que aparecen en la biblia.

Cuando estas cosas conoces y las tienes bien presente, basta hacerlas y verás que Dios también responde acorde a tu justicia. Por eso nos dio Jesús el ejemplo de los siervos que responden al señor diciendo: *Vino el primero, diciendo: Señor, tu mina ha ganado diez minas. Él le dijo: Está bien, buen siervo; por cuanto en lo poco has sido fiel, tendrás autoridad sobre diez ciudades.*

Esta es la razón de por qué hemos de aprender toda la Palabra de Dios, pues cuanto más sepas y mejor vivas según los términos de las Escrituras, verás que la respuesta de Dios en parte por el pacto será rápido, completo y exacto como dice la biblia. De aquí viene el celo que nosotros tenemos y mostramos como creyentes y como iglesia.

Una cosa es ciertísima: NO EXISTE OTRA FORMA DE CONSEGUIR ALGO DE DIOS. Pueden ustedes leer toda la biblia y no encontrarán ningún ejemplo donde Jehová Dios haya obrado fuera del pacto ni con una persona con quien no tiene pacto.

También el pacto puede variar, porque todo está supeditado al cumplimiento. Por eso, tú puedes obtener más o que Dios te quite tu parte. No tienes todo el tiempo del mundo para hacerlo, ni Dios puede esperarte para siempre.

Las obras de Dios deben hacerse en un tiempo específico porque los hombres mueren cada día.

UNA HERENCIA.

Cuando tú tienes y conoces perfectamente tu Pacto con Dios, sabes cuál es tu herencia. **SABES PERFECTAMENTE QUÉ ESTÁS BUSCANDO, QUÉ ESTÁS PERSIGUIENDO, Y ADÓNDE LLEGARÁS.**

Entonces, no tienes que competir con nadie, ni tienes por qué estar celoso de tu hermano que corre, que se apura. Porque siempre que tienes tu pacto y tú estás cumpliendo fielmente según la guía del Espíritu Santo, sabes con toda seguridad que la herencia prometida es tuya.

Así podemos compartir, podemos trabajar juntos, podemos caminar sin celos, ni discusiones, ni competencia. Porque en Dios hay abundancia. Y porque todos somos parte del cuerpo de Cristo, no hay por qué pelear por una misma porción de torta, ni mirar con recelo contra ningún hermano.

Incluso nuestra actitud respecto a los hombres del mundo denota esta calma y seguridad. Porque quien te promete es Dios.

Tu herencia puede crecer, tu pacto puede ser vuelto a firmarse con nuevos acuerdos y mayores para que tu porción se incremente, para recibir la herencia de otros que ha sido menospreciada. Como el siervo que recibió la mina que desechó el que recibió uno.

Y siempre esta herencia es heredada por los hijos, y cuanto mayor sea la misericordia que tú recibas de Dios, recibes un especial amor de Dios como lo fue el rey David.

CONCLUSIÓN:

Sé que muchos enseñan e insisten en la fe que deben tener los hombres en el Señor Jesús. Mas lo que muchos consideran que es la libertad, que mejorarán cuando uno lo hace voluntariamente, en realidad no tiene ningún efecto; porque no es bíblico.

Mas muchos desechan el pacto por otros motivos, principalmente por causa de la predestinación; eso también produce un efecto contrario, pues no pueden desechan el pacto y luego querer beneficiarse en cuanto a los derechos y herencias.

Personalmente sufro mucho viendo cómo los creyentes se esfuerzan en pedir a Dios por diferentes motivos en oración, claman, lloran, están perdidos, no saben por qué el Señor no les responde, por qué tarda. Mas también me enoja por personas que enseñan métodos que no son más que esfuerzos “religiosos”, que nada mejora en la relación de Dios con los creyentes.

Además, cuando uno sabe cuál es su pacto, cuál es la herencia prometida por Dios, verá que toda su vida encuentra un sentido, un objetivo y meta bien definido; sentirá una familiaridad renovada al seguir ese camino pues has sido creado y formado para ese camino. Tu vida seguirá un camino tranquilo, calmo, seguro.

Tal vez camines más lentamente, mas siempre que estás dentro de los términos del pacto, sabes que jamás te equivocarás y estarás en el tiempo correcto de Dios para todas las cosas.

Dedicarás tu vida en cuestiones bien puntuales y verás

cómo Dios hace el resto. Ten confianza, busca tu pacto,
guarda tu parte y tendrás reposo.

Que Dios te bendiga.